



TEXTOS DE ETIQUETADO

**CAJA DE 24/60 JERINGAS
CUBO DE 120 JERINGAS**

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Intraseal 2,6 g Suspensión intramamaria para bovino
Subnitrato de bismuto, denso.

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada jeringa intramamaria de 4 g contiene:

Sustancia activa:

Subnitrato de bismuto, denso 2,6 g

3. FORMA FARMACÉUTICA

Suspensión intramamaria

4. TAMAÑO DEL ENVASE

Cajas de 24 jeringas
Cajas de 60 jeringas
Cubos de 120 jeringas.

5. ESPECIES DE DESTINO

Bovino (vacas lecheras)

6. INDICACIÓN(ES) DE USO

Prevención de infecciones intramamarias nuevas durante el periodo de secado.

Puede utilizarse por sí solo en vacas consideradas libres de mastitis subclínica en el manejo de la vaca durante el periodo de secado para el control de la mastitis.

La selección de vacas para el tratamiento debe basarse en el juicio clínico del veterinario. Los criterios de selección deben basarse en el historial de mastitis y recuentos celulares individuales de las vacas, en pruebas reconocidas para la detección de mastitis subclínicas así como como en pruebas bacteriológicas.

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

F-DMV-01-10

7. MODO Y VÍA (S) DE ADMINISTRACIÓN

Vía intramamaria.
Lea el prospecto antes de usar.

8. TIEMPO(S) DE ESPERA

Tiempos de espera
Carne: cero días.
Leche: cero horas.

9. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES), SI PROCEDE(N)

Lea el prospecto antes de usar.

10. FECHA DE CADUCIDAD

CAD {mes/año}

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

12. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

13. LA MENCIÓN “USO VETERINARIO”, Y LAS CONDICIONES O RESTRICCIONES DE DISPENSACIÓN Y USO, si procede

Uso veterinario.
Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. ADVERTENCIA ESPECIAL QUE INDIQUE “MANTENER FUERA DE LA VISTA Y EL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.



15. NOMBRE Y DOMICILIO DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Norbrook Laboratories Limited
Station Works
Newry
Co. Down
BT35 6JP
Irlanda del Norte

Representante del titular:
Laboratorios SYVA, S.A.U.
Av Párroco Pablo Diez, 49-57
24010 - León
España

16. NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

2874 ESP

17. NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN

Lote {número}



JERINGA DE 4 g

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Intraseal 2,6 g Suspensión intramamaria para bovino
Subnitrato de bismuto, denso.

2. CANTIDAD DE (LAS) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S)

Subnitrato de bismuto, denso 2,6 g para administración vía jeringa intramamaria.

3. CONTENIDO EN PESO, EN VOLUMEN O EN NÚMERO DE DOSIS

4 g

4. VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Vía intramamaria.
Lea el prospecto antes de usar.

5. TIEMPO(S) DE ESPERA

Carne: cero días
Leche: cero horas

6. NÚMERO DE LOTE

Lote {número}

7. FECHA DE CADUCIDAD

CAD {mes/año}

8. LA MENCIÓN “USO VETERINARIO”

Uso veterinario.